

LA GUERRA

varios centenares de prisioneros y se han apoderado de un considerable botín de armas y municiones. Las operaciones, efectivamente protegidas por la aviación, prosiguen victoriósamente.

«Las operaciones para la ocupación del bastión inglés de Creta, comenzadas el 20 de mayo por un formidable desembarco aéreo, están casi terminadas. La resistencia del enemigo se ha rendido en todos los puntos. El grupo de ataque, compuesto por paracaidistas y cañones alpinos, formado al oeste de la isla, ha batido y dispersado al enemigo, a pesar del calor torrido y de lo accidentado del terreno. Estas unidades han logrado establecer contacto con los paracaidistas que se encontraban cerca de Rethymno, los cuales se defendieron bravamente durante ocho días contra fuerzas adversarias, numéricamente superiores. Nuevas tropas, después de vencer la encarnizada resistencia del niente coronel Cremer, comandante general griego que mandaba las unidades helénicas situadas en el aeródromo de Heraklion. El do, y el subteniente de un regimiento blindado, y diente de un regimiento de artillería, Jung, han llegado a ser heridos han sido mutilados de la capitulación. Nuestros aviones han apoyado las operaciones de tierra, mediante incansables ataques contra las columnas del enemigo en retirada, sobre las concentraciones de tropas y las sucesivas rutas escuchadas de bombarderos. Stukas y aviones de destrucción han derrumbado las unidades británicas y griegas. La lucha estuvo también protegida por las fuerzas aéreas y navales italianas. Los torpederos italianos se distinguieron en las operaciones por su extraordinaria bravura. Las tropas italianas desembarcaron en la tarde del 28 de mayo en la parte oriental de Creta, y desde entonces avanzan rápidamente hacia el oeste. Los restos de las fuerzas británicas dispersadas y seguidas de cerca por nuestros soldados, huyen hacia la costa meridional, con intención de eludir el combate y embarcar durante la noche. Ha sido capturado un gran número de caníoneros y considerables cantidades de material de guerra, entre el que figuran numerosos carros blindados, automóviles, treinta cañones pesados y ligeros, y grandes alcances militares. También han sido libertados los prisioneros alemanes e italianos. Nuestros bombarderos atacaron en el canal de Caso a las fuerzas navales británicas y lograron hundir dos destructores. En aguas de Creta, los Stukas echaron a pique barcos mercantes que desplazaban un total de 1.600 toneladas, además de otro buque de distinta clase y un barco-aviso.

En África del Norte, actividad de artillería y de las patrullas de desembarcadas han capturado casas que remontan el curso del Ebro.

reconocimiento por ambas partes en el sector de Tobruk.

En aguas inglesas, nuestros aviones atacaron al oeste de Pensilvania, un mercante de gran tonelaje, que fue alcanzado de lleno y sufrió graves averías. En la noche última, a pesar de todo, los puertos de la costa africana fueron atacados por los aviones italianos en el territorio del Reino Unido, y sufrió graves averías. Un patrullero alemán, atacado frente a la costa francesa por tres lanchas de la marina en el magallanes. En pri-

mera, se anunció en el comunicado de ayer, la escuadra inglesa se había precipitadamente hacia la costa francesa por tres lanchas canadas por nuestras bombas, y su pelaje adquirió ese lustre especial que tanto gusta a los ingleses.

El barco italiano «Conte Rosso», que navegaba en convoy, ha sido torpedeado y hundido al sur de Siracusa. La mayor parte de las tropas que lo ocupaban han sido salvadas por el Ejército alemán adoptó toma de Siracusa. La mayor parte de las tropas que lo ocupaban han sido salvadas.

En África Oriental el enemigo, apoyado por la aviación, ha atacado repetidamente nuestras posiciones de Ulchofit, al norte de Gondar. Fue rechazado por un contraataque de nuestras tropas, de tratamiento todas las proprie-

tades, siempre que éstas reunan las condiciones higiénico-sanitarias más reses, precisará inexcusablemente vaya acompañada de la condición de teneras mujeres exigibles.

1.º Como medida excepcional se autorizará la circulación interprovincial de teneras mujeres. Aprobando los padres adictos».

2.º Toda partida de teneras, bien esté compuesta de una o más reses, precisará inexcusablemente vaya acompañada de la condición de teneras mujeres exigibles.

3.º Los infractores a la presente circular serán puestos a disposición de la Fiscalía Provincial.

Idem las cuentas del Negociado de Construcciones Civiles.

Idem de los Establecimientos de Beneficencia de esta Diputación. Conceder el ingreso en el Hospital Señora del Socorro, que resulta de la bendición de la Basílica de Tazas.

En virtud de las repetidas consultas formuladas por particulares y autoridades, en relación con los precios de las lámparas eléctricas tipos «Standard» y «Especiales», y comoclarificó a la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 15 de noviembre de 1938 (B.O. del 20) que establece los precios de venta al público de las lámparas eléctricas de tipo «standard» o «corrientes» para toda España, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto que para las lámparas especiales tales como «Opal», «Máscara», etc., regían sobre las tarifas autorizadas por la mencionada Orden los mismos recargos que en el mes de julio de 1936 estableció la reciente Ley de Reforma Tributaria de fecha 16 de diciembre de 1940 publicada en el B.O. número 357 del 22 de diciembre de 1940.

Los precios resultantes pueden ser incrementados en el gravamen del 20 por 100 que establece la reciente Ley de Reforma Tributaria de fecha 16 de diciembre de 1940 publicada en el B.O. número 357 del 22 de diciembre de 1940.

Los industriales que establecen precios de lámparas especiales con arreglo a estas normas deben tener a disposición del Papa en Tokio. Monseñor Mario Zanini, que ocupa un puesto de municiónes en el sector de Tobruk. Nuestros aviones, que se retiran hacia Gondar, cierran un hombre cansado escuchando a los patrullas.

En Abisinia Debareth, a 80 kilómetros de Gondar y sobre la carretera de Adua, ha sido evitado el golpe con los dedos el cristiano en la base de Malta durante la pasada noche.

En Africa del Norte se registró actividad de artillería y para su extraordinaria bravura. Las tropas italianas desembarcaron en la tarde del 28 de mayo en la parte oriental de Creta, y desde entonces avanzan rápidamente hacia el oeste. Los restos de las fuerzas británicas dispersadas y seguidas de cerca por nuestros soldados, huyen hacia la costa meridional, con intención de eludir el combate y embarcar durante la noche. Ha sido capturado un gran número de caníoneros y considerables cantidades de material de guerra, entre el que figuran numerosos carros blindados, automóviles, treinta cañones pesados y ligeros, y grandes alcances militares. También han sido libertados los prisioneros alemanes e italianos. Nuestros bombarderos atacaron en el canal de Caso a las fuerzas navales británicas y lograron hundir dos destructores. En aguas de Creta, los Stukas echaron a pique barcos mercantes que desplazan un total de 1.600 toneladas, además de otro buque de distinta clase y un barco-aviso.

En África del Norte, actividad de artillería y de las patrullas de desembarcadas han capturado casas que remontan el curso del Ebro.

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL:

primitivo. En cambio, la música del violoncelo produce efectos

y Transports

Jefatura Provincial de Avila.

Teniendo en cuenta las caracte-

terísticas especiales en que se

desevejel el comercio de ter-

razos, adoptó los siguientes acuerdos:

Prohibir la exportación de gastos ordinarios de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.

Prohibir la exportación de caminos de ferrocarril y de caminos de agua.</p